

# COMUNICADO

## DGDDH/243/2022

Ciudad de México, a 24 de agosto de 2022

### **La presidenta de la CNDH se reúne con colectivos a favor de los derechos de la niñez, y reitera su compromiso con las víctimas**

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, atenta a su mandato de proteger los derechos de todas las personas y en el marco preparatorio de las mesas de diálogo que organiza el CENADEH, se reunió con representantes de colectivos a favor de los derechos de la niñez, y con víctimas que buscan justicia y un alto a la vulneración de sus derechos y el de sus hijas e hijos.

Las organizaciones expusieron temas de especial preocupación como la convivencia social pacífica en medio de la politización de los derechos humanos; la distorsión de los discursos, así como de la necesidad de escuchar a todas las voces que protegen el interés superior de la niñez y los derechos humanos de todas las personas.

Asimismo, hicieron un llamado al diálogo y a generar espacios de discusión que permeen, en todos los niveles de gobierno y de poder, así como con la diversidad de actores involucrados: universidades; organizaciones de la sociedad civil; las instituciones del Estado y organismos internacionales, que permitan exponer de manera clara sus argumentos sobre la protección de los derechos humanos, el interés superior de la niñez y la violencia de que son víctimas.

Expusieron, de manera contundente, que se niegan a cualquier control político que busque desestabilizar y manipular la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, ya que sus derechos van mucho más allá de cualquier interés político y económico; por ello, puntualizaron que ningún discurso que hable de los derechos humanos puede convertirse en un discurso de chantaje y extorsión.

PSIAME (Servicios Psicológicos en América); el Consejo Interamericano para la Defensa de los Derechos de la Niñez y la Familia (Una sola Voz); Primero Infancia Internacional; la Infancia Primero por Nuestros Hijos, Lazos Protectores de la Familia, entre otras organizaciones, reconocen que es un momento oportuno e histórico para que se rompan paradigmas que sólo buscan reproducir esquemas de violencia y que por el contrario, se pueda hacer conciencia sobre la necesidad de construir una cultura de paz y convivencia social armónica.

Esta Comisión Nacional se comprometió a reforzar su propuesta de mesas de diálogo con las ideas expuestas, de manera que se escuchen las diferentes voces y posiciones que se han generado en cuanto a los tipos de violencia, en las que la mayoría de las veces se ven involucrados los derechos de la niñez o se plantean contradicciones artificiales de derechos que no provocan sino la vulnerabilidad misma de los derechos humanos. En ese contexto, se

dijo que serán espacios de aporte con perspectiva de derechos humanos y con enfoque interseccional; bajo el principio de no discriminación y con una adecuada ponderación de derechos, que garantice la protección integral de los derechos de la niñez.

Lo que está en juego es una nueva lectura de los derechos humanos, que implica el conocimiento de las distintas realidades y la demanda de un nuevo modelo psicosocial de atención, en donde el respeto a la dignidad de las víctimas sea una realidad, en especial en aquellas que integran sectores de mayor vulnerabilidad.

Es indispensable escuchar a todas y todos, dialogar sin prejuicios, por lo que nadie que quiera el avance y el pleno goce de los derechos de las niñas, niños y adolescentes puede sentirse excluido.

El compromiso con el pueblo es que desde la CNDH se contribuirá con la apertura de estos espacios de reflexión, análisis y construcción, para mostrar las diferentes realidades y los impactos de las mismas, ahora ante la necesidad de propiciar el debate sobre la Acción de Inconstitucionalidad interpuesta por este Organismo Constitucional Autónomo, pero de manera permanente con todos los temas que interesan a la sociedad. Y en específico con las organizaciones presentes en la reunión, se ofreció coadyuvar al diálogo para que sean escuchadas por la Suprema Corte de Justicia, el Senado de la República, la Cámara de Diputados, el Congreso de la Ciudad de México y la Secretaría de Gobernación.

El objetivo es evitar la generación de conflictos sociales que solo nos debilitan y no abonan a la construcción de una auténtica sociedad democrática, que es lo que estamos buscando. En el entendido de que el diálogo y el debate abrirán nuevas agendas que nos permitan avanzar hacia la cultura de paz y de derechos humanos.

¡Defendemos al Pueblo!

\*\*\*\*